

Convenio: UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

La Universidad Finis Terrae, ofrece a los trabajadores y pensionados afiliados a la Caja de Los Andes, como también a sus respectivas cargas familiares, los siguientes beneficios:

- **10% en el arancel anual de las carreras del régimen vespertino que se identifican:**
 - **Derecho**
 - **Ingeniería Comercial**

Los beneficios señalados se podrá hacer efectivo anualmente, sólo si es invocado en el momento de la matrícula y debidamente acreditada la afiliación del respectivo trabajador, pensionado o carga, por medio de certificado emitido para tales efectos por la Caja

Visite la página de la Universidad: www.finisterrae.cl